

EDITORIAL

Austeridad, nobleza y energía

EL ACTUAL Presidente de la República, señor general don Andrés Ignacio Menéndez, según hemos venido proclamando en esta serie de artículos relativos a su personalidad, reúne las mismas o parecidas ejecutorias que son características en su ilustre antecesor, el señor general don Maximiliano Hernández Martínez. Díjase que éste al hacer entrega del Supremo Mando de la Nación, también le hizo depósito del inestimable tesoro en que abunda su recia condición moral. Entre esas distinciones personales, que tanta admiración y simpatía han valido al general Hernández Martínez y que con tan fervorosa convicción cultiva el señor Presidente general Menéndez, merece mencionarse la austeridad, la nobleza y la energía.

Proverbial es, en efecto, la condición de austeridad que priva en las costumbres del Mandatario actual. Su vida privada, tanto como su vida pública, es un alto y edificante ejemplo de austeridad. Al amparo de esa virtud ha logrado él la obtención de otras muchas modalidades que hacen de su corazón y su conciencia una fuerza generosa, cordial y comprensiva. En el hombre de mando, la austeridad, cualquiera sea la forma en que ésta se manifieste, constituye un elemento de valor necesario y esencial. Quizá a eso obedece, de manera particularísima, que el Gobierno del señor general Hernández Martínez haya sido tan abundante en frutos de orden, de honradez y de prosperidad. Y es que el hombre austero, refractario a los vicios y a los placeres efímeros, tiene que ser, necesariamente, una mentalidad organizada, un espíritu vigilante y una voluntad constructiva.

La nobleza es, asimismo, otra de las cosas que hacen del hombre de gobierno una individualidad apta, eficaz en sus acciones. Por ella se es tolerante y justo, reposado y ecuaníme. Si examinamos la conducta del señor general Menéndez, encontraremos que hay en él, en sus aptitudes de gobernante y ciudadano, tanta nobleza y bondad, como siempre las hubo y habrá, acrecentadas y brillantes, en la eminente y

proba personalidad del general Hernández Martínez, cuya actuación administrativa debe tenerse como una de las lecciones más puras de cuantas ha tenido oportunidad de vivir El Salvador.

La energía—la energía reposada y consciente, ajena a toda violencia aparatosa—es otro de los distintivos que hacen de nuestro Primer Mandatario un digno y cabal sucesor de Sr. general Hernández Martínez. La energía y resuelta conducta que éste supo adoptar en las horas de prueba, en los trances difíciles en que el país parecía sobrecogido de vacilaciones y temor, tiene en el señor general Menéndez un reflejo tan encomiable como ejemplar, razón por la cual los salvadoreños deben ver en él, como siempre vieron en el general Hernández Martínez, una garantía indubitable de paz, de respeto y de progreso.

Para mejor apreciar el alto valor de las virtudes que dejamos apuntadas, bastaría lanzar una mirada de retrospectiva a lo largo de toda nuestra vida política. La historia—nuestra historia, principalmente—llena está de dolorosas experiencias. ¡Cuántas injusticias, cuántos abusos y atropellos, cuántas torpezas y errores cometieron los gobiernos que estuvieron en manos ignorantes, perversas y desleales, a cargo de hombres que no poseían esos preciosos atributos que son la AUSTERIDAD, LA NOBLEZA Y LA ENERGIA; la austeridad que serena la mente y morigerara las acciones, la nobleza que enciende el corazón en anhelos generosos, la energía que pone eficacia en la obra regeneradora, que impulsa el progreso, que garantiza el orden y hace imperar el respeto y la justicia sociales!

Afortunadamente para nosotros, los hombres que gobiernan en el país, y entre los cuales, según dejamos expresado, ocupan el puesto más descollante los eminentes ciudadanos general don Andrés Ignacio Menéndez y general don Maximiliano Hernández Martínez, son conciencias limpias que cultivan con fervor las nobilísimas virtudes de la ENERGIA, la NOBLEZA y la AUSTERIDAD.

No se encuentra
la página número 2
en la fuente original.

DECADENCIA DEL GUSTO POR LA BELLEZA

Hay un sector humano inmensamente egoísta

“La belleza, como la religión, es un incendio junto a una estación de gasolina...”

NUEVA YORK, agosto de 1934.—Deseando tirar el dinero en alguna forma el “Brain Trust” concibió la idea de reunir a todos los artistas sin trabajo para que embellecieran oficinas de correos, cuarteles, etc. Según sé, todavía están trabajando, no obstante que la mayoría de los pintores contratados resultaron un fracaso, y dentro de poco serán dadas a conocer sus obras maestras. Pre-dijo que cuando el público se dé cuenta de lo que han hecho estos señores, hará correr una oleada de indignación de extremo a extremo de esta gran república, y que más de uno de los artistas perderá uno o dos dientes, porque si hay algo que los americanos odian más que la libertad, es, sin duda, una colección de afectaciones reunidas bajo el nombre de “arte”.

La idea de que la gente es indiferente a ellas y que una pedagogía adecuada puede hacerla simpatizar con esas obras, es un contrasentido absoluto. Le son tan indiferentes como el rapto y la traición: las odian con toda su alma. No es una animosidad producida por la envidia natural hacia el artista de pantalones bombachos, vino rojo y compañera freudiana. Si se viste de obrero, bebe soda y exhibe una esposa legítima de tres pies de diámetro, la gente está todavía contra el artista, porque no está precisamente contra la persona, sino contra lo que ésta representa. El público está contra esa cosa fantasmagórica llamada belleza porque la considera instintivamente como un factor enemigo de todo hombre industrial, legal y patriota.

Este instinto puede parecer ridículo al hombre juicioso, pero probablemente no lo es tanto. La belleza, en realidad, no es un medio de prolongar o ampliar la vida, sino una manera de huir de ella. En su forma más familiar, la poesía, no es sino una conspiración romántica contra lo indubitable e inevitable. El hombre normal quiere escapar de la vida lo mismo que los otros, pero comprende que la belleza es un recurso peligroso para ello. Es demasiado misteriosa y durable. Prefiere, pues, una medicina que pueda ser dosificada y hacerse a un lado cuando no se la necesite. En síntesis, prefiere el alcohol. Además, el alcohol es más seguro que la belleza y hasta más que la religión, pues sus efectos son sustancialmente los mismos entre todos sus devotos. La belleza, como la religión, es un incendio junto a una estación de gasolina. Puede producir, en los días felices, agradables sensaciones de bienestar y confort, pero en otros puede volar toda la vecindad. El hombre que juega con ella corre un riesgo gravísimo.

Repito, el hombre normal no es sólo indiferente hacia la belleza, sino positivamente hostil a ella. Va de ella hacia la fealdad, como cambia sus estirados vestidos domingueros por los de diario: con una gran sensación de comodidad. Prefiere lo horrible, cuando tiene posibilidades de elección, y lo tiene en sus costumbres, diversiones, en su hogar y en su esposa. ¿Sufre alguna violación de sus principios cuando va al cine? Debe creer que los escenarios de las cintas son Sainte-Chapelles, y que las huríes de la pantalla son Helenas y Cleopatras, cuando no son más que mujeres comunes y corrientes, pues en todos los años que tiene de existir el cine, apenas si habrá exhibido una docena de mujeres realmente hermosas. Lo que le atrae de ellas es que la fotografía le brinda la oportunidad de desearlas sin tener que afrontarlas. La estrella de cine es como la portada del periódico ilustrado o la tapa de la caja de dulces.

Suele decirse que esta violenta hostilidad hacia la belleza es patrimonio exclusivo del pueblo de los Estados Unidos, y que el pueblo francés ha sido elevado por la pintura, y que el proletariado alemán, se ha civilizado con Beethoven, Bach y Brahms; pero lo cierto es que el tipo medio de francés vive rodeado de una mezquindad estética, y que no tiene conocimiento y respeto por la pintura como el que pueda tener por la astronomía; que aun la burguesía francesa se viste grotescamente y usa muebles horribles y arruina cualquier lugar que toque. Por lo que respecta a las masas alemanas, saben tanto de música como un gasolinero americano. Otro tanto sucede con los italianos. Su amor apasionado por la música es, sencillamente, amor por la ópera, la cual es respecto de la verdadera música lo que la gritería de una escuela en relación con el Cantar de los Cantares, o lo que una mezquita de cine en cuanto al Partenón.

Todo esto suena terriblemente a los oídos del esteta, pero es porque cae en el error vulgar de sobreestimar aquello en que cree y con lo que goza. Para un músico, cualquier sordo es un salvaje, y para un pintor, cualquier ciego es un infeliz. El conocedor de la belleza

en general es tan ilógico como el músico y el pintor. Tiene como axioma el que todo aquel que carece de sensibilidad necesaria para apreciar la belleza, es incapaz de toda delicadeza espiritual; y que la tolerancia de la fealdad y, lo que es peor, su paladeo, es la marca inefable de la inferioridad de un ser y, probablemente, de su villanía. Olvida que algunos de los personajes más notables que ha producido la raza humana se han formado en medio del vacío estético absoluto. Y basta, como ejemplo, citar a Abraham Lincoln.

Hasta la literatura, la más universal de las artes, se ve grandemente magnificada por sus partidarios, concediéndole demasiada importancia y efectos. Con excepción de los griegos y los judíos, todas las grandes naciones de la antigüedad se pasaron sin ella; y los griegos y los judíos, por su parte, se mostraron curiosamente ciegos hacia otras manifestaciones de la belleza. Los griegos, por ejemplo, apenas si tenían alguna pintura independiente de la decoración, y en arquitectura se apegaron a unos cuantos modelos monótonos, la mayoría de los cuales excluía el arco. Su música era primitiva, y a pesar de la grandeza de sus monumentos, vivían, como los romanos, en casas feas e incómodas. Por lo que a los judíos respecta tenían una música cruda, ninguna arquitectura propiamente dicha, nada de pintura y escultura, y la poesía apenas se hallaba al servicio de la sinagoga.

Todo esto nos lleva a establecer la doctrina de que el impulso hacia la bellaza como una de las finalidades de la vida, es todo, menos común en la humanidad, y positivamente no es instintivo. En todas las razas está limitado a pequeñas clases, y el sentimiento popular de que son decadentes y antisociales está, probablemente, bien fundado. Los apetitos que las animan pueden ser puramente voluptuosos o exclusivamente metafísicos, pero en ambos casos carecen de utilidad comunal. El arte, de hecho, hará muy poco, si es que hace algo, que sea de valor práctico para el pueblo pues lo distrae de sus ocupaciones y lo llena de aspiraciones que se traducen en infelicidad, manteniendo vivos en él aquellos temores primitivos que son la mayor carga de una raza y el peor obstáculo para su progreso ordenado. Casi todo el arte, en sus estados primitivos es fúnebre y, por tanto, inquietante y desalentador. El gran arte europeo permaneció así hasta el Renacimiento y el arte popular se conserva predominante así hasta la fecha.

Que la clase relativamente reducida que posee una sensibilidad genuinamente estética obtenga una gran satisfacción del arte, es algo que no puede negarse. Mas esta superioridad es algo anormal, biológicamente hablando. En efecto, ningún hombre en su sano juicio se atrevería a sostener que la raza humana estaría más segura en el mundo y sería más feliz, si todos nos transformáramos en artistas y clientes de los artistas. Estas ideas pertenecen a los críticos de arte, un sector humano inmensamente egoísta y falto de juicio. El juicio sereno de la raza va contra ellos y contra todo el run-run estético del mundo.

Todo esfuerzo para promover y extender lo que se llama el amor por el arte tiene que fracasar, porque cuando ese amor es verdadero, es porque es congénito, y la pedagogía más furiosa es incapaz de crearlo cuando no existe. Todos los ardores pedagógicos en este sentido no hacen más que transformar el amor natural por lo feo en una sed furiosa por obtenerlo.

La verdad es que las bellas artes son el lujo de unos cuantos, una clase no muy rica, biológicamente hablando, de hombres y mujeres. El gusto por la belleza es como la pasión por la verdad: un florecimiento valetudinario que vió ya sus mejores días y que se prepara a desaparecer y a dejar lugar para algo más efectivo. Las artes parecen haber obtenido siempre sus mayores triunfos no en el acelerado palpitante del progreso sino en la tranquilidad de las aguas. De ninguna manera afirmo que los valores que descubren sean despreciables; por el contrario, los coloco encima de todos los demás valores; pero esto no es sino mi preferencia individual, lo cual indica que debo ser considerado como una especie de esteta, es decir, como un caso patológico. La gran mayoría de los seres humanos ha escapado felizmente a la catástrofe mendeliana. Consideran la belleza como un enemigo siniestro para el serio negocio de la vida, y la evitan instintivamente, y con el mayor esmero se dedican a evitar, también, la verdad.

H. L. MENKEN.

Cordialísimos mensajes de las Cancillerías Centroamericanas

En ellos se asegura que la noticia del cambio de Presidente de la República ha sido recibida con beneplácito por sus Gobiernos, y que las más fraternales relaciones seguirán cultivándose con nosotros

EN RESPUESTA a la atenta nota enviada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Miguel Angel Araujo, a sus similares en Centro América, comunicándoles el cambio de Presidente de la República efectuado en nuestro país, las Cancillerías de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, han enviado muy expresivos despachos manifestando que la noticia ha sido objeto de gran beneplácito para sus respectivos Gobiernos, quienes aseguran que continuarán cultivando con nosotros los mejores vínculos de fraternidad internacional.

Las contestaciones a que nos referimos, dicen así:

"Guatemala, 31 de agosto de 1934.—Excmo. señor doctor don Miguel Angel Araujo, Ministro de Relaciones Exteriores, San Salvador.

Hónrame acusar recibo a Vuestra Excelencia de su atento mensaje de ayer por el cual se sirve participarme que el 29 del corriente, a las once horas previa protesta de ley, la Honorable Asamblea Nacional dió posesión del elevado cargo de Presidente de la República, al Primer Designado Excelentísimo señor General Andrés Ignacio Menéndez, en virtud del depósito que con licencia concedida por aquel Augusto Cuerpo, hizo del Mando Supremo de la Nación el Excelentísimo señor General don Maximiliano Hernández Martínez, habiendo dispuesto el señor Presidente Constitucional Excelentísimo General Menéndez, al organizar su Gabinete por acuerdo de la misma fecha, que Vuestra Excelencia continúe desempeñando la Cartera de Relaciones Exteriores.

Al expresar a Vuestra Excelencia mis sinceras felicitaciones por la merecida muestra de confianza de que ha sido objeto, me complace en manifestarle que participando de los mismos sentimientos de Vuestra Excelencia, me será muy satisfactorio cooperar por que las cordiales relaciones que existen felizmente entre nuestros Pueblos y Gobiernos sean cada día más estrechas. Renuevo a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

A. Skinner Klee,
Secretario de Relaciones Exteriores.

Tegucigalpa, 31 de agosto de 1934.—Excmo. señor Dr. don Miguel Angel Araujo, Ministro de Relaciones Exteriores, San Salvador.

Me es grato acusar recibo a Vuestra Excelencia de su atento telegrama de 30 del presente mes, poniendo en mi conocimiento que el 29 del mismo a las once horas, previa protesta de ley, la Honorable Asamblea Nacional dió posesión del elevado cargo de Presidente de la República al Primer Designado señor General Andrés Ignacio Menéndez en virtud del depósito que por licencia concedida por aquel Augusto Cuerpo hizo del Mando Supremo de la Nación el señor General Maximiliano Hernández Martínez, y el Presidente constitucional señor General Menéndez al organizar su Gabinete de Gobierno dispuso que Vuestra Excelencia continúe desempeñando la Cartera de Relaciones Exteriores, puesto en el que le será muy satisfactorio seguir cultivando las buenas relaciones que felizmente

existen entre nuestros dos países y Gobiernos. Al felicitar a Vuestra Excelencia por la merecida confianza con que lo ha distinguido el Excelentísimo señor Presidente de esa República hermana al disponer continúe desempeñando la Cartera de Relaciones Exteriores, aprovecho la ocasión para reiterar el testimonio de mi más alto aprecio y distinguida consideración.

C. Laínez E.,
Ministro de Relaciones Exteriores.

"Managua, Nicaragua, 31 de agosto de 1934.—Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, San Salvador.

Tengo el honor acusar recibo atento telegrama de V. E., fecha de ayer en que se sirve informarme que el día anterior a las 11 horas previa promesa de ley la Honorable Asamblea Nacional dió posesión del elevado cargo de Presidente de la República al Presidente designado señor General Andrés Ignacio Menéndez en virtud del depósito que con licencia concedida por aquel Augusto Cuerpo hizo del Mando Supremo de la Nación el señor General Maximiliano Hernández Martínez y el Sr. Presidente Constitucional señor General Menéndez al organizar por decreto de ayer mismo su Gabinete dispuso que V. E. continúe desempeñando la Cartera de Relaciones Exteriores y con tal motivo expresa V. E. que le será muy satisfactorio seguir cultivando con este Ministerio las buenas relaciones que felizmente existen entre nuestros dos países y Gobiernos. Al presentar a V. E. mis cordiales congratulaciones por el merecido honor que el señor Presidente General Menéndez le ha conferido, me es grato a la vez manifestarle mi sincera complacencia por los nobles propósitos que abriga para mantener las relaciones que dichosamente existen entre nuestros dos países y Gobiernos y que iguales sentimientos encontrará de parte de este Ministerio. Aprovecho esta ocasión para renovar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Leonardo Argüello,
Ministro de Relaciones Exteriores.

"San José, Costa Rica, 10. de septiembre de 1934.—Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, San Salvador.

Por el atento radiograma de Vuecencia he tenido la honra de ser informado de que ayer a las once horas y previa protesta constitucional la Honorable Asamblea Nacional puso en posesión del elevado cargo de Presidente de esa hermana República al Primer Designado Excelentísimo señor General Andrés Ignacio Menéndez en virtud de depósito que por licencia concedida por aquel Soberano Cuerpo hizo del Mando Supremo de esa República el Excmo. señor General Maximiliano Hernández Martínez. Congratulo a Vuecencia por la merecida distinción de que ha sido objeto por parte del Excmo. señor General Menéndez de jándolo al frente de la Cartera de Relaciones Exteriores que tan acertadamente ha venido sirviendo y me complace en asegurarle que será para mí en extremo grato seguir cultivando con Vuecencia las excelentes relaciones

Cuadro de Honor del Instituto Nacional

Trece muchachos se distinguieron durante el mes de agosto en aquel prestigiado centro

CON EL MAYOR gusto insertamos hoy el Cuadro de Honor de los alumnos que durante el mes que acaba de pasar, conquistaron las máximas calificaciones en conducta y aprovechamiento en el Instituto Nacional "General Francisco Menéndez", cuyo Director, el coronel Carlos Mejía Osorio, no se da punto de reposo introduciéndole mejoras de indiscutible provecho para los educandos.

Formulando expresivas felicitaciones para los agraciados con tan relevante distinción, damos en seguida el cuadro en referencia:

Primer Curso: Carlos Alberto Herodier, Carmen Figueroa.

Segundo Curso: José Mendoza, Raúl E. Chávez.

Tercer Curso: José Dolores Bonilla, Tobías Mendoza, Elena Cassera, Luis Zúñiga.

Cuarto Curso: Noé Arrazate, Humberto Ganuza, René Moreira, Concha Mármol.

Quinto Curso: Mario H. Estrada.

PROPAGANDA SANITARIA

* Haga sus necesidades en los escusados, después de usar estos, ponga las tapaderas respectivas.

SERVICIO POSTAL INTERNACIONAL

Cierre de Valijas y despacho de Correos

VIA ZACAPA, PUERTO BARRIOS

Mañana miércoles, se hará despacho de correspondencia para el Exterior, vía Zacapa, Puerto Barrios, en los vapores "Santa Marta" y "Darién", que zarparán del citado puerto, rumbo a New Orleans y New York, respectivamente.

Se admitirán los depósitos de cartas certificadas, hasta las 5 p. m., y ordinarias hasta las 6 p. m.

VIA LA LIBERTAD

El jueves 6, se hará despacho de correspondencia y fardos postales para el Sur, vía La Libertad, en el vapor "Acajutla", que tocará en dicho puerto el 7, con escalas en Corinto, Puntarenas, Balboa y Cristóbal.

Los depósitos de correspondencia certificada y fardos postales se admitirán, hasta las 4 p. m., y ordinaria hasta las 5 p. m.

Negociado del Exterior de la Dirección General de Correos: San Salvador, 10. de septiembre de 1934.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina Central. Domicilio ignorado.— Teresa de Sáenz, Manuel Ant. Buezo, Josefina Fernández de Kolongo, Lorenzo Montenegro.

Ausentes: María Alvarez, María A. Henríquez, Juan Much, Prb. Domingo B. Pazzuelo, Concepción Monterrosa.

FARMACIAS DE TURNO

"Santa Lucía", "Alvarenga", "Sol", y "Guadalupe".

que felizmente existen entre nuestros respectivos Pueblos y Gobiernos. Válgome de esta nueva oportunidad para reiterar a Vuecencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Raúl Gurdíán,
Secretario de Relaciones Exteriores.